XX Jornadas de Ciencias, Tecnologías e Innovación

UNR

MUJERES EN HUELGA A FINES DE LOS AÑOS ’20: EL CASO DEL ASESINATO DE LUISA LALLANA

Natalia D. Alarcón

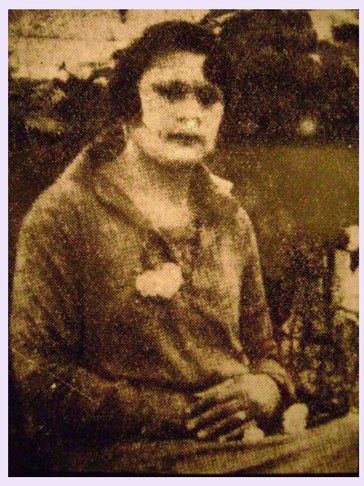
Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario

OBJETIVO PRINCIPAL

El ciclo huelguístico desatado en la ciudad de Rosario durante 1928 ha tenido diversos tratamientos por parte de los historiadores. Nuestro objetivo es recuperar la presencia de las mujeres durante los períodos de protesta laboral, siendo que cumplieron un rol activo durante las luchas y, al mismo tiempo, desempeñaron un papel altamente perturbador para los observadores de la época. En este caso, centraremos nuestra perspectiva de análisis en un acontecimiento particular que sirvió como base para la unificación del proletariado de la urbe con altos grados de movilización y solidaridad: el asesinato de la joven bolsera de extracción anarquista, Luisa Lallana, y de los sucesos posteriores que devinieron en el proceso judicial que atravesaron los acusados por el hecho.

METODOLOGÍA

Metodológicamente, la perspectiva de la historia local y regional es la alternativa elegida para abordar este análisis. Asimismo, se relevaron diversas fuentes: prensa local y provincial, boletines y memorias corporativas de la Asociación del Trabajo, y Prontuarios de la Provincia de Santa Fe. Estos elementos nos permiten analizar en profundidad el rol que cumplieron las mujeres en esta huelga en particular, cómo incidió el asesinato de Luisa Lallana en la movilización obrera en general, como así también el devenir del proceso judicial que desembocó luego de su asesinato.



FUENTES


AÑO IX — APARECE LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES — N.° 200

BOLETIN DE SERVICIOS DE LA ASOCIACION DEL TRABAJO

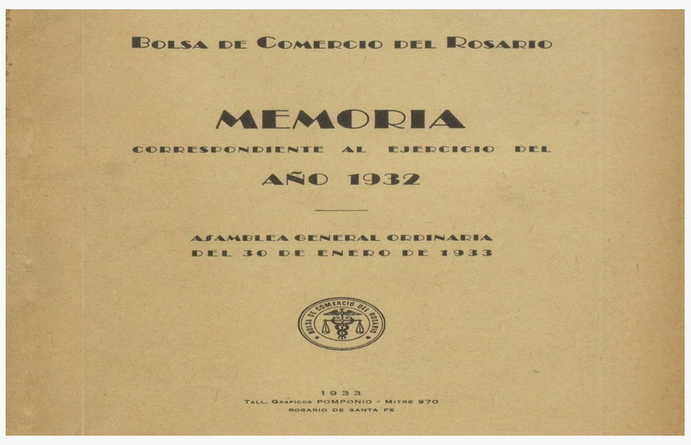
Organo de información, estudio y acción social patronal

Oficinas: FLORIDA 824 Dir. Tel. ASOTRA, B. AIRES — Buenos Aires, Mayo 20 de 1928 — TELEFONOS { U. T. 31, Retiro 0641 / C. T. 2962, Central


BOLETÍN DE LA Federación Gremial del Comercio e Industrias

Adherida a la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, y a la Asociación del Trabajo, de la Capital Federal

Sede Social: SAN LORENZO 1220 Teléfono No. 21246 — ROSARIO, FEBRERO DE 1930 — Director: JUAN BOSCO


BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 1932

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ENERO DE 1933

1933

TALL. GRAFICOS POMPONIO - MITRE 970 ROSARIO DE SANTA FE


Municipalidad del Rosario

CONCEJO DELIBERANTE

DIARIO DE SESIONES

25 DE FEBRERO DE 1932

SESION EXTRAORDINARIA — PORTE PAGO

Presidencia del Señor DIEGO J. ADELARDO


ROSARIO

LA CAPITAL.

OVIDIO LAGOS — DIRECTOR


EL ORDEN — Edición de 16 Páginas — 1ª SECCION CON DOS SECCIONES


16 Páginas — SANTA FE — DIARIO DE LA MAÑANA — 2 Secciones

CONCLUSIONES

A partir de lo analizado podemos afirmar que el violento asesinato de Luisa Lallana marcó indefectiblemente el desarrollo de la huelga de estibadores de la ciudad de Rosario. Por un lado, provocando la movilización masiva del proletariado que se solidarizó ante este acto de violencia y, por otro, unificando al movimiento obrero a partir de la realización de una huelga general que reunió a diversos gremios, permitiendo medir las fuerzas de los trabajadores frente a la patronal. A pesar de ser una obrera de confesada extracción anarquista, la figura de Lallana fue reivindicada como emblema de la lucha obrera, primando en ello una confesada identidad de clase. En este punto relativo a la construcción de dicha identidad de clase dentro de las organizaciones obreras rosarinas y al peso simbólico del hecho, resulta imprescindible no soslayar la importancia fundamental que tuvo el contenido particular de la propaganda anarquista y las características propias de la militancia sindical ácrata en las prácticas y objetivos de las luchas obreras locales. En el conflicto de mayo murieron alrededor de once personas y la única que quedó en el recuerdo fue Luisa Lallana. Esto se debe, por una parte, al reconocimiento que le otorgaron los periódicos obreros (principalmente los anarquistas) y, por otra, a que este hecho tocó una fibra simbólico-dramática sobre la concepción de la mujer: ya sea como futura madre y base edificadora de la nación para los poderes públicos, instituciones y la burguesía, o como mujer explotada y oprimida dentro del discurso proletario. Al mismo tiempo, el análisis del proceso judicial que atravesaron los acusados por el crimen nos permitió inmiscuirnos en las concepciones del derecho en general y de la justicia en particular de esa época, observando cómo se tipificaba la acción gremial y cómo se articulaba el prejuicio de clase con el de género.

PID 800 20220700006UR “Conflictividades situadas. Espacios locales en Santa Fe y Entre Ríos de los últimos años del siglo XIX y a finales de los sesenta del siglo XX”. Director: Oscar R. Videla Codirectora: Natalia D. Alarcón